

Registrado D - 302/2026
Expediente 1766/2026

Bahía Blanca, 12 de junio de 2026

VISTO

Que en su reunión del día 10 de junio de 2026 el Consejo Superior Universitario autorizó al Departamento de Ciencias de la Administración a efectuar el llamado a concurso público de un cargo de Profesora/or Adjunta/o, D/S, área única, para las asignaturas “Responsabilidad Social” (código 1851); y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso se realizó bajo el encuadre del Reglamento de Concurso para Profesores Ordinarios, Res. CSU-974/23;

Que resulta de aplicación, a partir del 03 de julio de 2015, el Convenio Colectivo de Trabajo, homologado por Decreto N° 1246/2015;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE

Artículo 1º) **DISPONER** que el período de inscripción del llamado a concurso público para un cargo de *Profesor del Área Única*, que consta en el Expediente 1766/2026, será desde el **01 de julio hasta el 30 de julio de 2026**, inclusive:

ÁREA UNICA:

- *Un cargo de **PROFESORA/OR ADJUNTA/O**, con dedicación simple, para la asignatura “Responsabilidad Social” (código 1851).*

Artículo 2º) **REGISTRESE**, publíquese y agréguese a los Expedientes 1766/2026 a sus efectos.